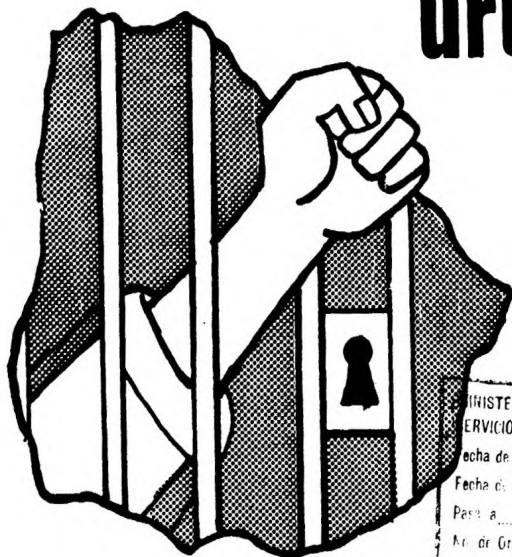


EL PARTIDO COMUNISTA DENL JICIA:

uruguay  
1975



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA  
Fecha de Entrada: 14/6/75  
Fecha de Salida: \_\_\_\_\_  
Peso a: A/N  
No. de Orden: 1089

- miles de presos politicos y sindicales
- millares de torturados
- centenares de muertos
- 5 mil militantes gremiales despedidos
- 60 mil obreros militarizados
- sindicatos, prensa y partidos politicos ilegalizados
- un millon de emigrados

DE ASUNTO  
PROCESO  
(S)

ASUNTO  
P.L.

1089

para qué ?

001/3

# SALVAJES TORTURAS Y ASESINATOS DE LA GESTAPO DE BORDABERRY

En la calle Maldonado y Paraguay, sede de la Dirección de Información e Inteligencia de la J. G. de Policía, y en otras determinadas dependencias policiales y del Ejército en la Capital e Interior, se sigue torturando sistemáticamente a los ciudadanos uuguayos. Y muchas veces los ciudadanos martirizados. Y muchas veces los muertos por las torturas.

Los responsables de todo esto — los que mandan torturar y matar desde el Gobierno y mandos superiores, y los subditos que lo ejecutan — correrán el mismo destino que los gesticapistas hitlerianos. El pueblo vencerá y tendrá a raya a estos criminales. Que no se olviden los señores torturadores.

Ofrecemos a continuación una síntesis de las denuncias de diversas Comisiones de Derechos Humanos que han investigado los métodos más odiosos usados en prácticas por la dictadura de Bordaberry.

**PLANTONES.** Casi invariablemente los detenidos son sometidos a prolongados plantones que se extienden desde 24 a 96 horas, muchas veces consecutivos. Además de tener que mantenerse rígidos en parados día y noche, en otros casos deben permanecer con los brazos extendidos horizontalmente, sosteniendo ladrillos en las manos y en las piernas bien abiertas. Quiénes se pueden mantener firmes en esa posición con anteguerra y paciencia y golpes de pulso. Para aumentar la tortura, en algunos casos se los desnuda parciales o en medio de corrientes de aire frío.

**ENCAMERAMIENTO.** El encamieramiento casi siempre se prolonga mucho más allá que la duración de los plantones. Últimamente se utilizan capuchas que contienen un gas que produce asfixia y vértigos.

**PLACA ELÉCTRICA.** El detenido es amarrado de pies y manos a un camastro y se le tira agua para facilitar el paso de la corriente. Los golpes de electricidad se aplican preferentemente en los órganos sensibles, pecho y labios. La placa eléctrica se aplica también a mujeres, preferentemente en los senos.

**SUMARIO.** Al detenido se le pone a la fuerza la cabeza en un recipiente con agua, hasta que está a punto de morir por asfixia. Se le hace respirar un instante y luego se repite el procedimiento. Cualquier error de cálculo puede ser mortal como ya ha ocurrido en numerosos casos. También se han registrado casos fatales por colapso cardíaco provocado por el "sumario". En algunos casos, en vez del hecho de agua se utiliza un recipiente o el WC lleno de excrementos, que el detenido debe tragar al sufrir los ahogos respiratorios. Últimamente se ha puesto en práctica el denominado "sumario seco" que consiste en cubrir la cabeza del detenido con una capucha hermética de nylon, apretando en el cuello con un cordón para producir la asfixia.

**OLIGIAMIENTOS.** Se ata con alambres las muñecas del detenido y luego éste es colgado de las manos, con todo el cuerpo suspendido en el aire. Con breves intervalos de "descanso", se repite prolongadamente la operación.

**TELÉFONO.** Consiste en aplicar golpes violentos con las manos abiertas simultáneamente en ambos oídos, comprobándose varios casos de estallido de tímpanos.

**GOBOS.** Se aplican con los puños o mampujas a los objetos contundentes. Los lugares preferidos son el estómago, la cabeza y el hígado. En la ciudad de Trinitaria y Tras el suceso fue comprobado que el doctor del detenido Luis Battaglia había sido por estallido del hígado. Muchas veces la técnica del castigo permite golpear sin dejar huellas visibles. A golpes fue muerto el obrero ferroviario Carlos Cogan y el comerciante de Celina Aldo Ferraris.

**RUJASURAS.** Un procedimiento frecuente es aplicar cigarrillos encendidos en partes sensibles del cuerpo, especialmente en pecho y párpados. Se han registrado casos en que se ha utilizado el uso de plomero para aplicar la llama directamente al cuerpo.

**AMARCAMIENTO DE UÑAS.** La tortura de amarcamiento de uñas con pinzas ha sido comprobada en varios casos. También se constataron casos de elgado de uñas bajo las uñas.

**APLASTAMIENTO DE TESTÍCULOS.** Se coloca los testículos del detenido sobre una superficie plana calentada con pistones o mediante objetos contundentes. Se registraron casos de estallidos de testículos.

**OBJETOS EN EL AÑO.** Se coloca al detenido boca abajo y se le introducen en el ano objetos tales como monedas de plata roma, palos o "volantes" de papel enrollados.

**VIOLACIÓN DE MUJERES.** En muchos casos mujeres detenidas fueron sometidas a torturas y vejaciones. Muchas en estado de gravidez han perdido al embarazo a causa de torturas. Se han registrado casos de tortura de hijos en presencia de sus madres. Una joven muchacha, la comunista Mylba Sabalzaray es una de las víctimas mortales de las torturas.

**SUICIDIOS.** Se ha comprobado que muertes de detenidos explicadas como "suicidios" fueron realmente producidas por torturas o arreglamiento desde pisos altos.

**PUNALIAMIENTOS.** Muchas de las muertes perpetradas por el gobierno de Bordaberry pueden ser calificadas de punaliamientos. Así, por ejemplo, los 20 obreros comunistas muertos en la Seccional 20<sup>a</sup> del Partido Comunista del Paso Molino fueron arribados cuando salían desarmados y con los

bracos en alto de dicho sede. Varios de ellos fueron rematados con tiros en la nuca luego de haber sido. Persecutor allí, los obreros Medardo López, Abreu, González, Servelli, Sena y Fernández. Los mismos que murieron a los ocho comunistas fueron víctimas hísteros de muerte allí a un oficial del Ejército, el Capitán Bucarno.

Tiempo atrás, durante el gobierno de Pacheco Araujo, se integraba Bordaberry como Ministro, más a numerosos estudiantes, reprimidos a tiros y en sus demostraciones, persigiendo también a los jóvenes comunistas Liber Arce, Susana Pineda, Hugo de Santos, Ramón Paré, Walter Medina ( estos últimos bajo la dictadura de Bordaberry) y otros jóvenes.

**TORTURAS A NIÑOS Y ANCIANOS.** Se ha constatado casos de torturas en niños de hasta 18 años, muchas veces detenidos como rebeldes al no hallar la paciencia a sus padres. También han sido sometidos a castigos crueles de más de setenta años incluso enfermos acrobáticos.

**COMUNES POLÍTICOS.** El gobierno de Bordaberry ha sido acusado por la prensa mundial de haber participado en el asesinato del Coronel Ramón Trópoli, perpetrado en París. Cabe señalar que este militar había formulado poco antes declaraciones a la prensa, por las que se manifestaba partidario de un renacimiento de los distintos sectores del pueblo uruguayo, incluidos los comunistas para hallar soluciones para el país. Ramón Trópoli había sido tiempo atrás perseguido por Bordaberry y, cuando del alto cargo militar que tenía en Montevideo y pretenciones en el extranjero a propósito de un destino diplomático. La prensa mundial ha acusado directamente al régimen de Bordaberry por el crimen, enfatizándose que Trópoli debía ser ascendido a General y en razón de ello iba a regresar al Uruguay. Se considera que es el crimen tuvo activa participación la CIA.

Los mismos que disminuyeron al asesinato del Coronel Trópoli, ejecutor dos días después a cinco jóvenes que por entonces estaban acerbamente detenidos, entre los cuales dos mujeres y una de las cuales se encontraba en avanzado estado de gravidez.

Desde entonces ha desaparecido una criatura de dos años, hijo de dos de los jóvenes mencionados. Esta matanza tuvo por objetivo tratar de hacerla aparecer como "reprosal" por la muerte a Trópoli, para intentar borrar las huellas de los verdaderos asesinos, y cuando ya la prensa mundial acusaba directamente a Bordaberry por el hecho.

**DEPORTACIONES MASIVAS Y MILITARIZACIÓN DE OBREROS.** La dictadura de Bordaberry practica una represión masiva antisindical. Recientemente la totalidad de los obreros que trabajan en el lado uruguayo de Salto Grande (1800) fueron detenidos por declararse en huelga reclamando pagos de

salarios adeudados. Millares de obreros y funcionarios de las Entes del Estado fueron militarizados, encarcelados y torturados.

El Coronel Bantancur y el Capitán de Navío Chacarrín, instalados como mandantes en el Ministerio de Trabajo, obraron en complicidad con "reguladores patronales", la detención y despojo de cientos de militantes sindicales en fábricas privadas, o de cualquier obrero que reclama el cumplimiento de las disposiciones laborales. Muchos de ellos fueron torturados.

Desde la huelga general contra el golpe, y en el marco del decreto fascista del 4 de julio '73 se ha procedido al despojo de 5000 dirigentes y militantes hitlerianos y de base del movimiento sindical. Dispositivos de la Policía y del Ejército, transformados en el brazo armado de las matrices reaccionarias, están permanentemente en la represión de los trabajadores y de sus luchas, de tendidos por centenas y por miles, rodeados y torturados y bárbaramente (el mismo ejemplo son las torturas aplicadas a trabajadores ferroviarios y durante varios días, dirigentes del Unión Ferroviaria como Pico, Marzotta, Ramón Barrios y varios más, fueron sometidos a plantones, a golpes, a golpes, a submarino y las más diversas formas de la tortura en el Departamento 6 de la Jefatura de la Policía) clausurando sus sindicatos, prohibiendo sus asambleas y todas las formas de su actividad.

**SECUESTROS.** La dictadura de Bordaberry mantiene en prisión, sin acusación ni proceso, ni sometimiento ante ningún tribunal a numerosas personas. Así desde julio de 1973 se halla detenido el General Víctor Licandro, y recién hace algunos días fue mandado a Juan Militar aunque de nada se le puede sacar. Similente es el caso de los mandos cívicos de Bordaberry por su adhesión al Frente Amplio.

**SAQUES.** El régimen de Bordaberry no sólo tortura y asesina, también roba. Fueron secuestrados y saqueados los bienes de las sedes de las organizaciones sindicales, políticas y antisindicales de claradas ilegales por el Gobierno. Muchos de los bienes que allí estaban han sido a engrosar el acervo privado de jefes de las fuerzas represivas.

va de la dictadura. Incluye usufructos con un vehículo privado para ellos y sus familiares, entre pertenencias a ciudadanos detenidos.

**TORTURAS A COMPAÑEROS.** Vayendo de doblar la atención de la gente sobre los verdaderos responsables de la inmovelable carestía, el régimen ha montado una campaña publicitaria contra sectores del comercio minorista, sucesivamente mandados. Muchos de ellos fueron detenidos, sacados empujados de sus comercios y sometidos a malos tratos.


**TAPAJES DE CINTAS.** Uno de los episodios más ruinosos perpetrados por la dictadura es el reciente intento de obligar a detenidos a entrar a tomar medidas calligeros contra la dictadura. Quiénes se negaron a hacerlo — la obradora Margery — fueron objeto de bestiales castigos. Una huelga de hambre obligó hace un tiempo al gobierno a desistir de este intento, aunque posteriormente el brutal hecho se ha reiterado.

**ESTADIO DEPORTIVO CONVARTIDO EN PRISIÓN.** Al igual que en Chile de Pinochet, el gobierno uruguayo ha transformado estadios deportivos en prisión. Así, el C.I.P.M.O. es hoy sinónimo de campo de concentración. Allí los detenidos son "alajados" en las ceras grasas. En febrero del '73 de muy el C.I.P.M.O. fue nuevamente re-establecido.

**PRISIÓN DE CALABEROS.** Desde hace un año se encuentran detenidos, sin casos ni proceso, ni documentación, figure de rollo mundial en el campo de la investigación científica, con más de 4000 personas detenidas en la detención y a la investigación. Igual caso sucede con "Villa Elisa" de sus de directo al del Instituto Psiquiátrico, después de 70 años "en el" y larga trayectoria en la calle Hana. Profesores como Daniel Bouquet, Víctor Cayo, y J. Landrera, Guido, H. Pérez y otros.

**LOS CUARTOS DEL ESTADIO DEPORTIVO DE OBREROS Y ESTUDIANTES.** Los cuartos de los detenidos y mujeres del pueblo han sido sometidos a vejación y la tortura en cuartos y dependencias policiales de todo el interior de la República.

libertad para jaimé perez  
y miles de presos políticos y sindicales



**hambre y tortura : eso es la dictadura**

Ni los miles de presos, torturados y despididos;  
Ni los centenares de muertos;  
Ni la militarización de gremios y la clausura de sindicatos, han podido ni podrán detener la lucha de la clase obrera y el pueblo uruguayos.  
Paros, huelgas, ocupaciones de fábricas, manifestaciones, muros con consignas contra la dictadura, millones de hojas propagandísticas, muestran el alto nivel de las luchas populares, sin pausa, a lo largo de estos casi dos años de dictadura. ¡Sí! En el Año de la Auténtica Orientación reafirmamos, los uruguayos son ingobernables por el cepto y la dictadura!

## **para que las torturas ?**

- para seguir hambreado al pueblo
- para seguir vendiendo la patria

**PARA TERMINAR CON ESTO :**

**¡ unidad de todos los orientales honestos para acabar con la dictadura rosquera !**

**P. COMUNISTA**

003/3

1089